

to desequilibrio, pero era, sobre todo, introyección de un mal espíritu; por eso se la curaba soplando, para sacar este mal espíritu presente en las fuerzas del aire (natural y social). Este tema del equilibrio es moderno, fruto de la era de la rapiña a ultranza, que comenzó para nosotros con la conquista. La interacción, la inmanencia del hombre en la naturaleza, por parte de la nación uwa, las maneras de vivir de estos salvajes, sus cantos, traían como resultado una relativa armonía con el medio, incluso a través de sus guerras tribales, tenían otras maneras de ser crueles, una justicia bien diferente de aquella de la cual fueron presa ellos mismos con la llegada de los *capitanes de reducción*, de los curas y los jueces. ¿Que no los han comprendido, “debido a la total desinformación sobre el sentido profundo de su pensamiento”? (pág. 215). ¿Que es ésta “una causa universal que nos involucra a todos, ante el peligro que amenaza hoy a las comunidades y a los ecosistemas nativos”? (pág. 217). ¿Un peligro que amenaza a las comunidades? ¿Es esto un eufemismo? Es preciso oír, en este punto, la cruda, franca y valiente verdad que expresa, por ejemplo, Berichá, india tuneba de Aguablanca, en su libro *Tengo los pies en la cabeza*: “Yo nací sin piernas, sin embargo tengo los pies en la cabeza porque he podido desarrollar mi inteligencia”, dice al principio de su librito. Y luego: “La conclusión de la entrada de la gente no U’wa a nuestro territorio representó un trauma total. El solo hecho de encontrarse con gente de otra cultura no dejó de causar impacto: fue un exterminio total. Nos obligaron a cambiar nuestra cultura por otra que no era nuestra sino de los Rioá —blancos. U’wa tenía que aceptar por las buenas o por las malas; no hubo otra alternativa que la de obedecer o escaparse [...] Pero mi caso fue diferente, pues ni obedecía ni me escapé en el sentido de quienes se refugiaron en las montañas; mi escape fue interior, y eso me permitió mucho después recuperar la relación con mi gente”.

RODRIGO PÉREZ GIL



## Mujeres de sombrilla y pantalón

**El sujeto sufragista. Feminismo y feminidad en Colombia. 1930-1957**

Lola G. Luna

Ediciones La Manzana de la Discordia, Universidad del Valle, Cali, 2004, 191 págs.

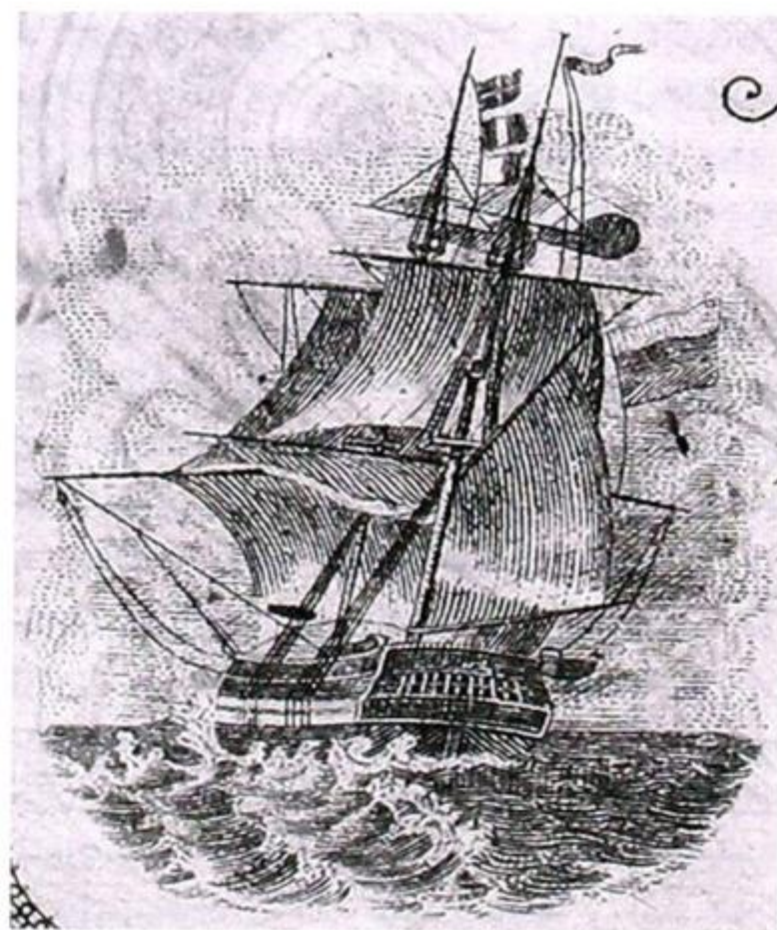
La autora española viene joven a Colombia, en los años setenta del tropel universitario, cuando el reverbero inconforme detrás de la utopía (mayo de 1968), en pos de cambios radicales en la vida social y política. Es profesora en la Pedagógica de Tunja y en la Javeriana en Bogotá; se interesa por asuntos de historia de Colombia y de mujeres. Vuelve a Bogotá en los años ochenta y despliega una laboriosidad de hormiga reuniendo documentos, abriendo revistas, periódicos y libros de la época (1930-1957), hace entrevistas, rastrea la historia de los movimientos en pro del sufragio y los derechos de las mujeres, en una Colombia patriarcal donde por tradición “la mujer ha sido el proletario del hombre” (Marx), y donde curas, periodistas, intelectuales, literatos, liberales y conservadores, salvo raras excepciones, renegaron de la emergencia de una nueva mujer rebelde y de su participación en los asuntos del poder del Estado. El texto de Lola, así como el de la precursora Ofelia

Uribe de Acosta, *Una voz insurgente* (1963), muestran la posición compartida por líderes políticos y ministros de educación de ambos partidos en el decenio de los cuarenta. Lleras Camargo y Guillermo León Valencia, por ejemplo: que las mujeres mejor no se contaminen participando en tan turbios asuntos de la política en el senado y la cámara. El joven Germán Arciniegas se apoya en Alfonso el Sabio para reservar cotos de caza masculinos, frente a los “brotes demagógicos”, que le parecían las simpatías en las cámaras por la causa de las mujeres. Antonio Rocha, José María Samper y Daniel Samper Ortega, entre otros, repiten los mismos argumentos. En 1944, estos hombres de Estado aún no vislumbraban las ventajas del voto femenino para la consolidación de las democracias, el poder creciente que tomaban los nacientes medios de comunicación para seducir las mayorías, hombres y mujeres por pareja. Es una excepción el caso de la tesis para optar al título de abogado que Ricardo Uribe Escobar presentó en la Universidad de Antioquia (1914), *Notas feministas*, donde impugna la idea de la inferioridad femenina e insta a la mujer a que se convierta en un ser productivo que no dependa económicamente del hombre, que prescindiera “un poco” de la feminidad “a trueque de formarse una personalidad considerable de efectos culturales notables, que la hagan visible en este movimiento de la vida nueva” (Lola G. Luna, pág. 59). La tesis fue prohibida por el arzobispo Manuel José Cayzedo. Por su parte, los liberales creían que el voto femenino estaría amarrado por los curas y el partido conservador. A lo cual, Elena Ospina, en la revista fundada en Medellín *Letras y Encajes*, replica (1936): “No habrán experimentado quienes tal cosa afirman la importancia del ingrediente ‘espíritu de contradicción’ en la modalidad femenina” (Lola, pág. 98). El periodista Calibán (Enrique Santos Montejo), por su parte, el 2 de mayo de 1944, en su columna del periódico *El Tiempo*, opina que “el voto femenino será el paso inicial en

la transformación funesta de nuestras costumbres y de la pugna entre los sexos" (pág. 119). El 24 de octubre de 1944, el periodista redondea su idea: "El organismo femenino ha sido más resistente a las enfermedades que el masculino; pero el hombre está dotado de todas las características de la superioridad y del dominio en todas las actividades físicas y espirituales. Ninguna hembra ha igualado al macho en las manifestaciones del atletismo, en toda la escala animal" (cita en texto de Ofelia Uribe, *Una voz insurgente*). A propósito de esta confrontación, es picante el poema de Roberto Mac Douall, *El joven Arturo* (1883), y la polémica que despertó en los medios bogotanos (lo trae a colación un ensayo sobre la educación femenina en Colombia escrito por Patricia Londoño Vega en el Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, vol. 31, núm. 37, 1994). El poema cuenta la graduación de la joven Clara en las Normales, y que más tarde, ya casada, salió una noche para ver a un tal Arturo, y creyó el esposo que le era infiel con un vecino, al cual agrade. En realidad, ella había salido a observar una estrella llamada Arturo. El autor culpa del entuerto a la educación científica impartida en las Normales. Una normalista replica al poeta: "Vos no negaréis, noble poeta, que de institutos que Colombia aclama han salido también muchos varones malandrines, perdidos y follones", y el director de instrucción pública del Estado, Constancio Franco, envía una "Carta de desafío" a Mac Douall, a propósito del poema, donde le dice godo e ignorante y, por si fuera poco, lo reta a duelo. Al final del poema, el autor Mac Douall le dice a Clara: "Señora, se ha lucido: volvió loco de atar a su marido".

Trae, pues, también el libro de Lola la opinión disidente de algunos raros especímenes masculinos, con todo y sus ambigüedades; es el caso de Luis López de Mesa, ministro de educación en el gobierno de López Pumarejo (1944): "La mujer es conservadora en religión, pero republicana en amor y radical en política",

sin desmedro de agregar que "por otra faz de su naturaleza, [la mujer] busca la estabilidad y el orden como garantía que son de buen hogar y de la felicidad del hijo, las dos supremas ambiciones de su alma" (pág. 59). Resalta el texto, ahora de manera explícita, la opinión ambigua de Gaitán, quien invoca una especie de "esencialismo" de la mujer, el maternalismo caro a los populistas (caso Perón en Argentina). Pese al epígrafe de su libro acerca de la mujer redentora, Lola rebate el *esencialismo* en todas sus formas, esta idea de que la mujer es *por naturaleza* la reina del hogar o la dulce o la abnegada o el sexo débil o la afectuosa o la sentimental o la madre o la reproductora o la casquivana, etc. (pág. 32, pássim). En este mismo orden de ideas, Ofelia Uribe, cuyo ideal en *Una voz insurgente*, compartido por Lola, es que las mujeres puedan llegar a "hacer historia patria", sostiene que es un agravio atribuir un sexto sentido, la intuición, a las mujeres, pues sabido es que "el animal intuye cuando el sabio raciocina".



El epígrafe mencionado que encabeza el texto, de Emmeline Pankhurst (1857-1928) reza: "Las sufragistas tenemos una gran misión, la más grande que el mundo haya conocido. Es liberar a la mitad de la raza humana, y de ese modo salvar al resto". Era al principio de las luchas de las mujeres de sombrero, sombrilla y falda en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, el tiempo de

amasar y poner a caldear ideales sublimes, nada menos que las mujeres como redentoras de la humanidad ante el quiebre manifiesto de los hombres en una sociedad patriarcal en ruinas, o casi, entre dos pavorosas guerras mundiales. En el primer capítulo del libro de Lola, a propósito de la construcción de la *mujer maternal* en la cultura occidental, se muestra cómo (en el siglo XIX) la mujer se homologa a la Virgen María, a quien León XIII atribuye el poder de ser "corredentora" de la humanidad. "El papa Wojtila acuñó la consigna de 'Totus Tuus', 'Todo Tuyo', refiriéndose a María" (pág. 38). Según esto, la mujer es ni más ni menos que la *Mujer Maravilla* invocada en el epígrafe del libro. ¿La mujer, nueva Eva, redentora de la humanidad? En el editorial de la revista *En Otras Palabras*, dedicado en el año 2000 a "las mujeres que escribieron el siglo XX en Colombia", leemos: "Una revolución pacifista y silenciosa marcó el siglo XX: la revolución de las mujeres, única revolución por lo demás triunfante, en cuanto irreversible". ¿Triunfante? ¿Luego era *eso* lo que perseguía esta revolución, una cuota de poder en los asuntos del Estado y autonomía para administrar bienes propios, *cuando los hay*?

En la revista *Estudios Críticos*, del departamento de historia de la Universidad de los Andes (enero-junio de 1996), aparece un ensayo de Lola G. Luna, "Para una historia política con actores reales", que nos da luz para comprender la posición de la autora. Acá, ella se apoya en el texto de la feminista norteamericana radical de los años sesenta, Kate Millet, *Política sexual*, para quien la relación social que hay entre los sexos es política, y el poder se comprende como dominación. Lola declara en su ensayo: "Resumiendo, creo que se está ante dos enfoques: el que analiza la subordinación femenina desde las relaciones sociales que giran en torno a la producción y la reproducción, y el que mira la historia desde la diferencia sexual significada en el género". Lola toma partido por este último punto de vista.



El texto apela en algún momento a la “reconstrucción” de la subjetividad “desde la acción del sujeto autónomo, activo y ‘resistente’ que hay en la teoría de Foucault, desmintiendo ese sujeto pasivo que se ha atribuido al filósofo” (pág. 31). Sin embargo, según este mismo filósofo, el poder no es por fuerza *malo*, como creía Sartre, y no es necesariamente de dominación, siendo que relaciones de poder hay en todas partes, de forma variable, así que se puede concebir una relación, de padre e hijo, por ejemplo, o de pareja, donde él y ella relevan el rol de *dominador*, en el sentido de querer y hacer lo propio para influir, para afectar al otro, a la otra, según los principios de uno o de una, no necesariamente para dominar al otro sino para incorporar nuevas fuerzas en ambos. Léase al respecto la entrevista a Foucault, “La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad” (1983). Es decir, que ocurren relaciones de poder donde no se constituyen poderes estables; es el caso de un jefe o cacique en ciertas tribus primitivas (véase el libro de Pierre Clastres sobre los indios guayaquis del Paraguay), lo cual diferencia precisamente al cacique de un hombre de Estado, donde los poderes tienden a ser estables. El punto importante es que en el ensayo aparecido en la revista de Uniandes, “Para una historia política con actores reales”, y también en este texto, *El sujeto sufragista...*, Lola ha hecho su elección; poniendo al género en el origen, considera “la desigualdad entre los sexos como la desigualdad original”, fuente de la historia misma, privilegia el caso de las mujeres más bien que considerarlas como una *minoría* (no en el sentido cuantitativo), a la par con los niños, los negros,

los indios, los desplazados, el tercer, el cuarto y el quinto sexo (gays, lesbianas, etc.), todos aquellos grupos sociales que se apartan del patrón mayoritario: hombre-blanco-adulto-habitante-de-las-urbes-del-Norte. El niño sólo se puede ver como ya grande: “Los niños son el futuro de la patria”, siendo el adulto incapaz de ver al niño desde el punto de vista del niño, a diferencia del niño que es capaz de ver al adulto desde el punto de vista del niño y también desde el punto de vista del adulto. Así, se dice: “Cuando sea grande”, o “¡Como está de grande el niño!”, tratando de arrancarle una sonrisa de satisfacción, no al niño sino a la madre. Son tratados como adultos: los colegios y escuelas son prisiones, con sus candados y rejas y guardias (hombres y mujeres) emplazados en sus instalaciones, mientras se gestiona su liquidación, en trance, a favor de nuevas formas de gobierno, ya no disciplinarias, sino de *control* de las masas de niños, jóvenes y adolescentes, sin escuelas propiamente dichas, “educación continuada”. ¿A poco no están ahora los gérmenes atendiendo encuestas de opinión y presentando exámenes de admisión al jardín de párvulos con ayuda del estetoscopio, en alfabeto Morse —raya, punto, raya, raya— respondiendo a la pregunta: *Diga sí o no a la siguiente cuestión...?*

En su texto Lola se abstiene de distinguir cuál es la *posición de deseo* de las mujeres en cada caso, previa la consideración de sus intereses y del género mismo. Es un hecho que una posición de deseo puede llegar a contrariar los intereses mismos de un individuo o de un grupo. Véase al respecto el libro *Dulcinea in the Factory* de Ann Farnsworth-Alvear (2000), donde se refiere al experimento industrial en Medellín (1905-1960) desde el punto de vista del género. La autora trae varios testimonios de mujeres ex trabajadoras de las fábricas de tejidos Rosellón y Fabricato, ésta con su divisa “Trabajar es rezar”, donde se evidencia una posición de deseo contraria a los intereses de clase de estas mujeres: “Todo era por el bien de mi fabri-

quita”, daban a entender algunas de ellas ya viejas, aun habiendo sido despedidas de las fábricas y sufrido el trato habitual dado por los patrones combinando la zanahoria y el garrote, tal como muestra el texto de Ann Farnsworth con su irónico título, *Dulcinea en la fábrica*. Las minorías todas, incluidos los animales, tienden a ser subordinadas a los Poderes centrales, ellas son blanco de su aspiración de dominación soberana y, eventualmente, son presa de estos poderes, según la posición de deseo de los individuos o grupos que conforman estas minorías, según su aquiescencia o resistencia a la fagocitosis de los poderes centrales. El contraste entre el tipo de lucha emprendida por María Cano en los años veinte y la beligerancia de las mujeres pro sufragio en los 30, expresa una distinta posición de deseo en una y en otras, aun si a veces se traslapan: la postura revolucionaria de María Cano, en la plaza pública y en ruptura con los órganos de poder del Estado, dirigida a hombres y mujeres por igual, y la lucha por los derechos de las mujeres (administración de los bienes, ciudadanía, sufragio, derecho a ser elegidas, etc.) emprendida sobre todo en el seno de la Cámara y el Senado, y a través de las revistas y emisoras fundadas por estas mujeres líderes, dirigida particularmente a las mujeres urbanas cultas. Apréciase, en contraste con la Cano, la postura de Ofelia Uribe en 1955, cuando ya se les había dado el voto a las mujeres en el gobierno de Rojas Pinilla, en el periódico *Verdad*, que ella dirige: “*Verdad* es la fuerza constructiva que, guiada por los principios eternos de la moral cristiana, habrá de orientar la inteligencia femenina hacia una nueva corriente ideológica dentro de un clima de equilibrio, de cordura y paz” (pág. 156). Lola enfatiza la necesaria lucha por la *visibilización* de las mujeres, que las mujeres *hagan historia*, el mismo postulado de Ofelia Uribe; ambas comparten también el énfasis que ponen en la lucha por la igualdad. Hoy sabemos bien que los que hacen la historia son los mismos vencedores de siempre

que han impuesto precisamente el patrón del hombre-urbano-adulto-blanco aludido atrás. He aquí la conclusión del ensayo citado de Lola en la revista Uniandina, y nótese cómo el argumento afecta al estilo: "Está claro que el reto se encuentra en ver que hay aspectos de la historia en donde las mujeres no se pueden hacer presentes si no tenemos los conceptos apropiados para explicar de qué manera lo están en su ausencia, porque ¿cómo explicar la experiencia política de las mujeres si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en su epistemología las excluye?". Lola entrevista a Ofelia Uribe, de 84 años, en 1984; la encuentra de "una lucidez envidiable, aunque bastante decepcionada de lo que significó el logro del voto" (pág. 82). En su libro de 1963, ella se duele de que las leyes conseguidas "han corrido la suerte de todas las que han sido dictadas en la defensa de la mujer: se han quedado escritas porque sus beneficiarias ni siquiera tienen noticia de su vigencia" (pág. 128). Pero es que, precisamente, los problemas acuciosos de las mujeres, así como los de las demás minorías, afrontan la *imposibilidad de hierro* que sintetiza el Estado, el gobierno de la impotencia, de manera que las conquistas logradas a este nivel resultan más bien irrisorias, separadas del grueso de la población femenina en el país. Lola concluye su libro mostrando que "la ciudadanía adquirida era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora" (pág. 162).



Nos parece que el texto de Lola sobrevuela, más bien que aborda, la problemática real de las mujeres, y ello se pone en evidencia desde el primer capítulo, alrededor de la cuestión del género y de la constitución del sujeto, donde despliega un anda-

miaje teórico seco y enredado para tratar de dirimir en qué condiciones aparecen las sufragistas como sujetos activos en Colombia, girando alrededor de las ideas de la feminista norteamericana Joan Scott y su *Ciudadana paradójica*, paradoja dada en el hecho de que la mujer busca la igualdad desde una diferencia irreductible (?), su condición de mujer, cuestión en la que nos parece que Lola, y las feministas en las que se apoya, no salen bien libradas, en la medida del énfasis que ponen en la lucha por la igualdad, como si a los niños, por ejemplo, les fuera propicio luchar por la igualdad y ser tratados como adultos (hay que verlos ahora trabajando de cuatro, cinco o seis años *en la oficina*, con su bolsa de confites dentro del bus). En el primer párrafo del primer capítulo, como quien dice el mero abre bocas del texto, leemos: "En la investigación feminista se están adoptando posturas eclécticas para no renunciar a los beneficios que la modernidad ha traído a las mujeres (visibilización como sujeto y cierta igualdad legal) y las posibilidades que ofrece la posmodernidad, o más concretamente las teorías posestructuralistas, para la interpretación del género, su deconstrucción, reconstrucción o resignificación" (pág. 21). Tan cerca, este tono y estilo, de una racionalidad y una sequedad típicamente masculina. Sin embargo, el libro vale la pena y da qué pensar.

RODRIGO PÉREZ GIL

## Al final quedan dos preguntas

**La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo**  
Gabriel Misas Arango  
Universidad Nacional de Colombia,  
Bogotá, 2004, 297 págs.

El libro es el resultado de un largo y concienzudo análisis de los problemas que plantea la educación supe-

rior en nuestro país, llevado a cabo por un equipo de profesores de la Universidad Nacional bajo la coordinación del economista Gabriel Misas Arango, quien redactó el texto final y asumió así la autoría del libro. Tomaron parte en su elaboración: Mónica Oviedo, José Granés, Virgilio Niño, Carlos Augusto y Miguel Ángel Hernández. El estudio consta de tres partes, que van desde el contexto conceptual básico referido a "las tareas de la educación superior", hasta la presentación de propuestas muy concretas y puntuales bajo el rubro de "políticas sugeridas en materia de educación superior". Como eslabón que conecta esos dos extremos se halla una segunda parte dedicada a examinar "la estructura del campo universitario colombiano".



En su primera parte, la obra analiza los conceptos básicos y ofrece una visión panorámica de la educación superior en América Latina. Esto le permite subrayar, como uno de los objetivos centrales de las instituciones de educación superior, el procurar que se integren de manera armónica los intereses propios del sistema universitario que busca objetivos muy específicos, con los intereses de la sociedad dentro de la cual se insertan y a la cual prestan sus servicios. Porque en ambos casos, universidad y sociedad, se trata de organismos muy vivos, de modo que las relaciones entre sus diversos componentes poseen a la vez objetivos convergentes y especificidades diversificadoras que en algunas ocasiones pueden llegar hasta el conflicto. En el seno de esa compleja relación entre universidad y sociedad, y teniendo en cuenta la perspectiva del economista que caracteriza al autor, el caso específico de las relaciones con el sector productivo cobra una particular relevancia.